

*Acuerdo de 11 de julio de 2017, de la comisión organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, por el que se **nombran profesores armonizadores para el curso 2017-2018.***

El artículo 6 de la Orden ECD/133/2017, de 16 de febrero, por la que se determina la organización y coordinación de la evaluación final de bachillerato para el acceso a la Universidad en la Comunidad Autónoma de Aragón [en adelante EvAU], dispone que para la coordinación con los centros docentes que impartan Bachillerato o ciclos formativos de grado superior en todo lo relacionado con las pruebas, la comisión organizadora nombrará de entre el personal docente universitario con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza profesores armonizadores relacionados con las diferentes materias de la evaluación.

Asimismo, por acuerdo de 25 de mayo de 2017, de la comisión organizadora, se han aprobado los criterios de organización de la prueba de acceso correspondiente al curso académico 2017-2018. En el apartado primero del citado acuerdo se indica que para la coordinación con los centros que imparten bachillerato y ciclos formativos de grado superior en todo lo relacionado con la prueba de acceso, la comisión nombrará armonizadores relacionados con las diferentes materias de examen, quienes seguirán las instrucciones que les indique la comisión, estableciendo cuantas reuniones de coordinación consideren necesarias, siendo además responsables de la elaboración de las propuestas de examen con los requisitos de confidencialidad que se les indiquen; asimismo asesorarán a la comisión sobre cualquier cuestión que se les solicite relacionada con las pruebas de su materia. En el citado apartado también se indica que los nombramientos de los armonizadores serán por un año, procurando no cambiar en el mismo curso el o los armonizadores de más de una de las materias comunes, ni más de la cuarta parte de los de las materias de modalidad de cada bachillerato.

En cumplimiento de lo anteriormente expuesto, la comisión organizadora acuerda nombrar a los siguientes armonizadores relacionados con las diferentes materias de examen de la EvAU correspondiente al curso 2017-2018:

| TIPO | MATERIA | ARMONIZADOR | DEPARTAMENTO | CENTRO |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|--------------------------------------|
| TRONCALES GENERALES | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II | María Carmen Horno Chéliz | Lingüística General e Hispánica | Facultad de Filosofía y Letras |
| | | José Aragüés Aldaz | Filología Española | Facultad de Filosofía y Letras |
| | HISTORIA DE ESPAÑA | Enrique Solano Camón | Historia Moderna y Contemporánea | Facultad de Filosofía y Letras |
| | LENGUA EXTRANJERA II - ALEMÁN | María Clara Ubieto Artur | Filología Inglesa y Alemana | Facultad de Filosofía y Letras |
| | LENGUA EXTRANJERA II - FRANCÉS | Mónica Djian Charbit | Filología Francesa | Facultad de Filosofía y Letras |
| LENGUA EXTRANJERA II - INGLÉS | Ana María Hornero Corisco | Filología Inglesa y Alemana | Facultad de Filosofía y Letras | |
| TRONCALES GENERALES DE OPCIÓN | MATEMÁTICAS II | Gerardo Sanz Saiz | Métodos Estadísticos | Facultad de Ciencias |
| | MATEMÁTICAS APLICADAS CC.SS. II | Francisco J. López Lorente | Métodos Estadísticos | Facultad de Ciencias |
| | LATÍN II | Rosa María Marina Sáez | Ciencias de la Antigüedad | Facultad de Filosofía y Letras |
| | FUNDAMENTOS DEL ARTE II | David Almazán Tomás | Historia del Arte | Facultad de Filosofía y Letras |
| TRONCALES DE OPCIÓN | BIOLOGÍA | María Jesús Rodríguez Yoldi | Farmacología y Fisiología | Facultad de Veterinaria |
| | DIBUJO TÉCNICO II | Enrique Tardío Monreal | Ingeniería de Diseño y Fabricación | Escuela de Ingeniería y Arquitectura |
| | FÍSICA | Jesús Atencia Carrizo | Física Aplicada | Facultad de Ciencias |
| | GEOLOGÍA | Ana Rosa Soria de Miguel | Ciencias de la Tierra | Facultad de Ciencias |
| | QUÍMICA | Elena Cerrada Lamuela | Química Inorgánica | Escuela Politécnica Superior |
| | ECONOMÍA DE LA EMPRESA | Nuria Alcalde Fradejas | Dirección y Organización de Empresas | Facultad de Economía y Empresa |
| | GEOGRAFÍA | Paloma Ibarra Benlloch | Geografía y Ordenación del Territorio | Facultad de Filosofía y Letras |
| | GRIEGO II | José Vela Tejada | Ciencias de la Antigüedad | Facultad de Filosofía y Letras |
| | HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | Joaquín Fortanet Fernández | Filosofía | Facultad de Filosofía y Letras |
| | HISTORIA DEL ARTE | Vicente David Almazán Tomás | Historia del Arte | Facultad de Filosofía y Letras |
| | ARTES ESCÉNICAS | Juan Carlos Ara Torralba | Filología Española | Facultad de Filosofía y Letras |
| | CULTURA AUDIOVISUAL II | Mercedes Marzo Navarro | Dirección de Marketing e Invest. de Mercados | Facultad de Economía y Empresa |
| DISEÑO | Ignacio López Forniés | Ingeniería de Diseño y Fabricación | Escuela de Ingeniería y Arquitectura | |